

## Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3825-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2023

Señora Magíster Analía Cecilia Ledesma García Concejala Metropolitana DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor

Dario Javier Cahueñas Apunte

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CAHUEÑAS APUNTE DARIO JAVIER

Señor

Emilio Fernando Uzcategui Jimenez

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL UZCATEGUI JIMENEZ EMILIO FERNANDO

Señor

Julio Gabriel Noroña Diaz

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL NOROÑA DIAZ JULIO GABRIEL

Señor

Angel Vega

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL VEGA ANGEL

Señora

Sandra Victoria Hidalgo Espinel

Concejal Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL HIDALGO ESPINEL SANDRA VICTORIA

En su Despacho

No. SC-EXT-002-CEC-CDP-02

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Educación y Cultura y la Comisión de Desarrollo Parroquial, en Sesión Conjunta No. 002 – Extraordinaria, llevada a cabo el viernes, 08 de septiembre de 2023, durante el tratamiento del único punto del orden del día: "Presentación del informe por parte del Instituto Metropolitano de Patrimonio, dando cumplimiento al Código Municipal Ordenanza 001 en la SECCIÓN X PREMIO QUITU CARA A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO INTANGIBLE que, en el artículo 724, establece: "(...) En comisión conjunta, las Comisiones competentes en materia de educación y cultura; y, desarrollo parroquial, previo informe técnico del Instituto Metropolitano de Patrimonio o del ente metropolitano que se encargue de sus labores, emitirá su informe para conocimiento y resolución del Concejo Metropolitano de Quito. El premio consistirá





## Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2023-3825-O

Quito, D.M., 08 de septiembre de 2023

en una placa de reconocimiento y un incentivo económico, cuyo monto será establecido mediante Resolución Administrativa, previo informe de disponibilidad presupuestaria. Este premio se entregará el 8 de septiembre de cada año."; resolvieron:

Aprobar el texto final del proyecto de Resolución que otorga el premio "Quitu Cara", edición 2023.

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

## Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

# SECRETARIA GENERAL SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

#### Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2023-3784-O

### Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2023-3784-O.pdf
- RESOLUCIÓN FINAL.pdf
- RESOLUCIÓN FINAL.docx

### Copia:

Señorita Abogada Katya Parada Galarza Secretaria de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Nelson Clemente Calderón Ruiz

Secretario de Comisión

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Nelson Clemente Calderón Ruiz			2023-09-08	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-09-08	



